



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

PROCESO CAS N° 003-2019-UE-HUAURA.

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Huaura pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir dos (02) presupuesto CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
01	01202	CONDUCCION DE VEHICULO	GERENCIA DE ADMINISTRACION DISTRITAL	3,040.00	01
02	00587	APOYO EN LA CONDUCCIÓN DE VEHICULO	GERENCIA DE ADMINISTRACION DISTRITAL	1,300.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia de Administración Distrital.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Coordinación de Recursos Humanos y Bienestar de la Corte Superior de Justicia de Huaura

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS.

2.1. CONDUCCION DE VEHICULO (Código 01202):

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia como chofer mínima de tres años en la conducción de vehículos (Automóviles y camionetas 4X4 y rurales) con conocimiento y experiencia en viajes.
Habilidades	✓ Atención. ✓ Dinamismo. ✓ Empatía. ✓ Autocontrol. ✓ Coordinación Ojo – Mano – Pie.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Secundaria Completa. ✓ Licencia de conducir Clase A- Categoría Dos “B” mínimo.
Cursos y/o estudios de especialización y otros	✓ Mecánica automotriz intermedia. ✓ Nuevo reglamento nacional de tránsito y en seguridad en vehículos automotrices. ✓ Certificado o Record de conductor emitido por la autoridad correspondiente sin infracciones de tránsito en los últimos doce (12) meses (Ministerio de Transportes y Comunicaciones / SAT)

2.2. APOYO EN LA CONDUCCION DE VEHICULO (Código 00587):

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia como chofer mínima de dos años en la conducción de vehículos (Automóviles y camionetas 4X4 y rurales) con conocimiento y experiencia en viajes.
Habilidades	✓ Atención. ✓ Dinamismo. ✓ Empatía. ✓ Autocontrol. ✓ Coordinación Ojo – Mano – Pie.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Secundaria Completa. ✓ Licencia de conducir Clase A- Categoría Dos “B” mínimo.
Cursos y/o estudios de especialización y otros	✓ Mecánica automotriz básica. ✓ Nuevo reglamento nacional de tránsito y en seguridad en vehículos automotrices. ✓ Certificado o Record de conductor emitido por la autoridad correspondiente sin infracciones de tránsito en los últimos doce (12) meses (Ministerio de Transportes y Comunicaciones / SAT)

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

3.1. CONDUCCION DE VEHICULO (Código 01202):

- Conducir la unidad móvil asignada.
- Informar y coordinar el adecuado mantenimiento y reparación de la unidad asignada.
- Solicitar el oportuno abastecimiento de combustible y carburante de la unidad.
- Manejar en forma eficiente la unidad cuidando cumplir las normas de tránsito.
- Velar por la limpieza y mantenimiento de la unidad verificando diariamente la operatividad de la misma.
- Velar por la adecuada conservación y uso racional del vehículo asignado.
- Realizar las demás funciones que se le asigne el Jefe de área.

3.2. APOYO EN LA CONDUCCION DE VEHICULO (Código 00587):

- Conducir la unidad móvil asignada.
- Informar y coordinar el adecuado mantenimiento y reparación de la unidad asignada.
- Solicitar el oportuno abastecimiento de combustible y carburante de la unidad.
- Manejar en forma eficiente la unidad cuidando cumplir las normas de tránsito.
- Velar por la limpieza y mantenimiento de la unidad verificando diariamente la operatividad de la misma.
- Realizar las demás funciones que se le asigne el Jefe de área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE	PRESTACIÓN
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Administración Distrital sede Huaura	
Duración del contrato	Del 14 de agosto al 31 de octubre de 2019, pudiendo ser prorrogable.	
Contraprestación económica mensual	S/ 3,040.00 (Tres Mil cuarenta con 00/100 soles)	Conducción de vehículo. (Cód. 01202).
	S/ 1,300.00 (Mil trescientos con 00/100 soles)	Apoyo en la Conducción de Vehículo (Cód. 00587)
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC). 	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	18 de julio 2019	Oficina de Recursos Humanos y Bienestar	
Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado – Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	19 de julio al 05 de agosto de 2019	Responsable del registro en el MINTRA	
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	19 de julio al 05 de agosto de 2019	Oficina de Recursos Humanos y Bienestar
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	06 y 07 de agosto de 2019	Postulante
3	Presentación física de hoja de vida documentada: (solo aquellos postulantes que se inscribieron vía web) Av. Echenique N° 898 – Huacho tercer piso.	08 de agosto de 2019	Oficina de Trámite Documentario Horario: De 7:15 a.m. a 13:00 p.m. o de 14:00 p.m. a 16:15 p.m.
4	Evaluación Curricular – Sin puntajes	09 de agosto de 2019	Oficina de Recursos Humanos y Bienestar
5	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes	09 de agosto de 2019	Oficina de Recursos Humanos y Bienestar
6	Evaluación Curricular – Con puntajes	12 de agosto de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
7	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes	12 de agosto de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
8	Evaluación Técnica	13 de agosto de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados de la Evaluación Técnica	13 de agosto de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
10	Entrevista Personal	14 de agosto de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
11	Resultados de la Entrevista Personal	14 de agosto de 2019	Comisión CAS Ad Hoc
12	Resultados Finales – Declaración de Ganadores	14 de agosto de 2019	Oficina de Recursos Humanos
13	Suscripción del contrato	15 de agosto de 2019	Oficina de Recursos Humanos
14	Registro de contrato	15 de agosto de 2019	Oficina de Recursos Humanos

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

6.1. CONDUCCION DE VEHICULO (Código 01202):

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como chofer mínima de tres años en la conducción de vehículos (Automóviles y camionetas 4X4 y rurales) con conocimiento y experiencia en viajes (08 puntos). - Por cada año de experiencia adicional (02 puntos c/u). Hasta un máximo de 05 años. 	08 puntos	08 puntos 10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Formación <ul style="list-style-type: none"> - Secundaria Completa (03 puntos). - con Licencia de conducir Clase A- Categoría Dos "B" mínimo (04 puntos). 	03 puntos 04 puntos	03 puntos 04 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o estudios de especialización y otros <ul style="list-style-type: none"> - Mecánica automotriz intermedia (04 puntos) - Conocimiento del nuevo reglamento nacional de tránsito y en seguridad en vehículos automotrices (02 puntos). - Certificado o Record de conductor emitido por la autoridad correspondiente sin infracciones de tránsito en los últimos doce (12) meses (Ministerio de Transportes y Comunicaciones / SAT) (04 puntos). 		04 puntos 02 puntos 04 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100

6.2. APOYO EN LA CONDUCCION DE VEHICULO (Código 00587):

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como chofer mínima de dos años en la conducción de vehículos (Automóviles y camionetas 4X4 y rurales) con conocimiento y experiencia en viajes (08 puntos). - Por cada año de experiencia adicional (02 puntos c/u). Hasta un máximo de 05 años. 	08 puntos	08 puntos 10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Formación <ul style="list-style-type: none"> - Secundaria Completa (03 puntos). - con Licencia de conducir Clase A- Categoría Dos "B" mínimo (04 puntos). 	03 puntos 04 puntos	03 puntos 04 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o estudios de especialización y otros <ul style="list-style-type: none"> - Mecánica automotriz básica (04 puntos) - Conocimiento del nuevo reglamento nacional de tránsito y en seguridad en vehículos automotrices (02 puntos). - Certificado o Record de conductor emitido por la autoridad correspondiente sin infracciones de tránsito en los últimos doce (12) meses (Ministerio de Transportes y Comunicaciones / SAT) (04 puntos). 		04 puntos 02 puntos 04 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA		25
PUNTAJE TOTAL		100

Cada etapa tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante o candidato (a) que no obtenga puntaje aprobatorio, no será considerado como apto(a) para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado (a) ganador (a) o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la impresión de su ficha de postulante y la declaración jurada, las cuales deberán ser presentadas debidamente suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.
- Para ser considerado (a) postulante deberá registrarse a través del link "Oportunidad Laboral" en la página web institucional del Poder Judicial y presentar en la fecha programada en el cronograma, **un sobre cerrado con los siguientes documentos debidamente firmados y foliados:**
 - ✓ Reporte de postulación debidamente firmado.
 - ✓ Copia simple de las constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente firmado y foliado
 - ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda, debidamente firmado y foliado
 - ✓ Declaración Jurada – Anexo N.º 1, el cual figura en las bases. Debidamente firmado.
 - ✓ Copia simple del documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique), debidamente firmado y foliado
- El sobre estará dirigido a la Oficina de Recursos Humanos - Gerencia de Administración Distrital de Huaura y etiquetado de la siguiente manera:

Señores: PODER JUDICIAL Atención: Oficina de Recursos Humanos - Gerencia de Administración Distrital de Huaura <p style="text-align: center;">Proceso CAS N.º 003-2019 – UE-HUAURA.</p> Nombre completo del postulante: Dependencia a la que postula: Puesto al que postula:
--

Se precisa que, aquel/ aquella postulante que no adjunte a su hoja de vida documentada el Reporte de postulación (Curriculum vitae) firmado emitido por el aplicativo web, así como la Declaración Jurada – Anexo N.º 1, debidamente firmada, será eliminado (a) del proceso.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos/ aquellas que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso al correo electrónico concursohuaura@gmail.com debiendo ser resueltas por la instancia correspondiente.

Los documentos presentados por los/ las postulantes no serán devueltos por ningún motivo.